

Notifica Res. Ex. N°2/ Rol D-233-2022

Notificaciones

Mié 22/02/2023 10:23

Para:

Estimados interesados procedimiento D-233-2022:

Junto con saludar, mediante el presente correo electrónico, la Superintendencia del Medio Ambiente procede a notificarlo a usted de la Res. Ex. N°2/ Rol D-233-2022, de fecha 20 de febrero de 2023, que resuelve aprobar el PdC presentado por la empresa Servicios Gastronómicos PPF Ltda.

Dicha resolución establece una plazo de 3 meses con el objeto de implementar las acciones que componen el PdC aprobado, con el objeto que la empresa retorne al cumplimiento normativo.

Saludos cordiales,

**Notificaciones****Departamento de Sanción y Cumplimiento***Superintendencia del Medio Ambiente**Gobierno de Chile*

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile

www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE